



## INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Desde el Área de Desarrollo económico y Proyectos europeos, procede la celebración de un Contrato administrativo de Servicio técnico de Gerencia de apoyo a la ejecución y desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Xorret de Catí, Costa blanca interior.

Por las propias características de dicho servicio, no puede ser realizado con los medios humanos y materiales propios de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, adscritos al Área de Desarrollo económico y Proyectos europeos, por no disponer de los que se precisan para atender adecuadamente las necesidades que se pretenden satisfacer.

Es por ello que para poder llevar a cabo el citado servicio de asistencia de Gerencia y apoyo a la ejecución y desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Xorret de Catí, Costa blanca interior, habida cuenta de la insuficiencia e inadecuación de medios materiales y/o humanos adscritos a ésta Área, se hace necesario acudir a la contratación externa por medio del citado contrato administrativo, tal y como establece el artículo 17 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, siguiendo los trámites que se establecen en dicha Ley y en las Bases 17 y 18 de las de Ejecución del Presupuesto vigente.

En la fecha de la firma electrónica.

